



Expediente: 1677/23
Carátula: INVANO S.R.L. C/ GRAMAJO JUAN EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 19/03/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23266480059 - INVANO S.R.L., -ACTOR
90000000000 - GRAMAJO, JUAN EDUARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 1677/23



H106018377816

JUICIO: INVANO S.R.L. c/ GRAMAJO JUAN EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 1677/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 13/03/2025. Secretaría. San Miguel de Tucumán. AG - 1677/23

Actuación firmada en fecha 18/03/2025

Certificado digital:
CN=GARCIA Maria Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27175612349

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.